

A los profesionales de la educación especial

Sabemos que en tu día a día requieres de hacer ajustes al currículo, a la metodología, a los libros de texto y a otros recursos, para que tus alumnas y alumnos con discapacidad o aptitudes sobresalientes, aprendan de la mejor manera posible y ahora, ante la Jornada Nacional de Sana Distancia, además de estos ajustes requieres pensar en nuevas estrategias para llegar a todos alumnos que no tienen acceso a la televisión, al internet o inclusive a un mensaje de WhatsApp. Se reconoce el esfuerzo que haces por estar en contacto con ellos, con sus familias y con tus compañeros de trabajo.

Para que realices tu trabajo en este momento, te proponemos que con base en el plan de intervención que definiste al inicio del ciclo escolar y de los contenidos que se transmiten en los programas de televisión de **“Aprende en casa”**, realices las adecuaciones o ajustes que consideres pertinentes.

Sin embargo te sugerimos que para las actividades que propongas, tomes en cuenta que las y los alumnos no van a aprender igual que si estuvieran en la escuela, y con base en ello incorpora actividades que puedan realizar en casa y que no forzosamente tenga relación con el currículo, pero que si les van a aportar experiencias y aprendizajes que les servirán para su vida diaria. Estas actividades pueden ser lecturas de cuentos o libros que no sean necesariamente los libros de texto, juegos en familia, conocer historias de la familia, prioriza el desarrollo de las habilidades socioemocionales, actividades de la vida diaria y que fortalezcan la autonomía de los alumnos. Un punto importante es no saturar al alumno de actividades de la escuela, es necesario realizar actividades que reconforten a las alumnas, alumnos y a sus familias.

Recuerda, que una misma actividad es igual para todo el alumnado con discapacidad; éstas se planean con base en las características o capacidades de cada uno. Lo más importante para desarrollar y acordar un programa de trabajo en casa, será tomar en cuenta, las capacidades, habilidades e intereses de los educandos. También es importante considerar que cada uno aprende, lo que puede aprender al ritmo de cada uno.

En este sentido, te compartimos algunas sugerencias, por tipo de discapacidad, que seguramente estás implementando o te pueden ser de utilidad

En las actividades que propongas, o que retomes de la estrategia de tus autoridades, estatal o bien nacional, lo importante es que identifiques el propósito de ella y a partir del conocimiento que tienes de tu alumna o alumno; si trabajas en alguna Unidad de Apoyo a la Educación regular, sugiérele a los otros docentes, o bien si trabajas en un Centro de Atención Múltiple, bríndale a la familia de tu alumno, las habilidades que puede poner en práctica: observar, responder preguntas, narrar, describir, señalar, imitar, dibujar, asociar o recordar algo.

- Alumno con discapacidad auditiva: actualmente la programación de “Aprende en Casa” ya cuenta con interpretación en Lengua de Señas Mexicana (LSM), sin embargo, tal vez habrá necesidad de explicar alguna situación o bien profundizar en el tema, por lo que puedes apoyar a la familia,

grabando un video y enviárselos, o apoyarte de ellos en el caso que sean hablantes de la LSM. Tal vez tu alumno no utilice la LSM, por lo que va a requerir de otro tipo de apoyos como puede ser mayor material visual, expresión corporal y lectura labio facial.

- Alumno con discapacidad visual: solicitarle a la familia que mientras se transmite un video, vayan narrando lo que se observa en el vídeo y que no está descrito en el audio, por ejemplo: hay niños corriendo, jugando con una pelota, se ven a dos marionetas entrevistando a una niña, una niña jugando con una pelota y trata de encestarla en un vaso de plástico.
- Alumno con discapacidad intelectual: pedirle a la familia que haga énfasis o mediante palabras se centre en algunas características de los animales o del contenido principal del video, además, puedes hacer algunos dibujos o escribir palabras que complementen la información del video.
- Alumno con discapacidad motriz: verificar que tiene acceso a la pantalla y a los materiales con los que trabajará

Para las y los docentes de comunicación y lenguaje e intérpretes de lengua de señas, se sugiere:

- Fomentar y contribuir con las y los docentes la transmisión de los aprendizajes en los medios, tipos, formatos de comunicación accesibles.
- Favorecer la práctica comunicativa de las y los estudiantes en el entorno familiar, brindando información, consejos, actividades y seguimiento a las familias, de manera que se aproveche la convivencia diaria para fortalecer hábitos de higiene y autonomía.

Para el caso de las y los docentes de educación física y rehabilitadores físicos, se sugiere:

- Brindar recomendaciones para la activación física de las y los estudiantes en el hogar, de manera que sea un espacio para recreación familiar.
- Dar seguimiento a los avances físicos propios de la terapia individual que cada estudiante lleva en instituciones públicas y privadas.
- Proporcionar actividades que involucren el desarrollo motor a lo largo del día.
- Vigilar los hábitos alimenticios y proponer planes nutricionales.
- Las áreas de psicología y trabajo social, pueden:
- Brindar herramientas a las familias para trabajar aspectos de conducta, habilidades de comunicación, hábitos de independencia, entre otros aspectos.
- Favorecer la sana convivencia al interior de la familia, mediante la transmisión de estrategias para trabajar habilidades socioemocionales, técnicas de relajación, esparcimiento, entre otros.

Para la o el médico escolar o enfermera (o), podrá:

- Vigilar los hábitos alimenticios y proponer planes nutricionales.
- Dar seguimiento a alguna situación de salud previa a la contingencia.
- Brindar asesoría en los casos de tratamientos que requieren medicación de las y los estudiantes.